



ATEIA-MADRD denuncia los graves problemas con el permiso cites en la adunas de Barajas

Desde el pasado 2 de enero de 2022 la Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica de Comercio Exterior dejó de ser la Autoridad administrativa CITES, asumiendo dichas competencias la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Ante un cambio organizativo de tal calado, es de esperar que las autoridades correspondientes cuenten con los medios materiales y personales con antelación suficiente para no entorpecer el comercio, sin embargo, a fecha de hoy todavía no se ha realizado la migración del sistema informático para la gestión de los permisos y certificados CITES del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La falta de organización y previsión de la nueva Autoridad administrativa del CITES ha supuesto que desde el 2 de enero no hayan emitido un solo permiso CITES por lo que todas las mercancías sujetas a esa inspección especial en la Aduana de Madrid-Barajas no se han podido despachar hasta la fecha. Cabe destacar que los animales vivos tienen que contar con el certificado CITES con carácter previo al despacho aduanero, pero como la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina no ha tramitado los permisos CITES, hay animales vivos en los almacenes de las Cías de Handling, pendiente de realizar los correspondientes controles paraaduaneros desde hace más de 10 días.

Esta situación está generando unos importantes y graves perjuicios económicos y operativos a nuestras empresas-miembros y a sus clientes que ven como sus mercancías no pueden llegar a los destinos pactados en las fechas previstas, teniendo que soportar un sobrecoste por una actuación irregular de la Administración.

Desde nuestra Organización se solicitó a la Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina el establecimiento de un procedimiento provisional hasta que la migración informática fuera efectiva con el fin de no paralizar el comercio de nuestra región y poder despachar las mercancías, sin embargo, a día de hoy no se han pronunciado al respecto.

Ante este terrible y desastroso escenario desde la Asociación de Transitarios de Madrid queremos denunciar públicamente la mala gestión que se está llevando a cabo con las mercancías sujetas a inspecciones CITES a fin de que las autoridades competentes ofrezcan una solución inmediata y eficaz a los problemas que están sufriendo los operadores totalmente desamparados por la Administración.